

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑIA DE SERVICIO
EJECUTIVO.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes 2 de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Antonio Herrera No. 2525 y José Berrutieta, se reúne la junta general extraordinaria y universal de socios de la Compañía Corpoejecutivo S.A. Compañía de Servicio Ejecutivo. La preside el Sr. Marco Narváez Presidente de la Compañía y actuará de Secretaría la Sra. Gloria Herrera Gerente General de la misma.

Han concurrido a la reunión todos los socios: Sres Americantasi cía Ltda. Propietaria de doscientas cuarenta y cuatro participaciones; Andrango Oyana Andrés, propietario de treinta y seis participaciones; Barahona Salas Marcia Susana, propietaria de treinta y seis participaciones; Carpio Valle Manuel de Jesús, propietario de treinta y seis participaciones; Castro Meza Juan Carlos, propietario de treinta y seis participaciones; Dávila Aguilar Jimmy Rodrigo, propietario de treinta y seis participaciones; Flores Hidalgo Rita Amparo, propietaria de treinta y seis participaciones; Garcés Iles José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Granizo Lara Luis Misacl, propietario de treinta y seis participaciones; Guananga Salazar Juan Alberto, propietario de treinta y seis participaciones; Guazha Espinoza Holger Geovanny, propietario de treinta y seis participaciones; Herdoiza Utreras William Jeffrey, propietario de treinta y seis participaciones; Herrera Castro Gloria Narcisca, propietaria de treinta y seis participaciones; Mejía Piarpuezan William Fabian, propietario de treinta y seis participaciones; Murgueytio Gallardo Antonio de Jesús, propietario de treinta y seis participaciones; Narváez Galárraga Marco Vinicio, propietario de treinta y seis participaciones; Ortiz Flores Segundo Simón, propietario de

treinta y seis participaciones; Quilachamín Espinosa Luis Alfredo, propietario de treinta y seis participaciones; San Aulestia José Luis, propietario de treinta y seis participaciones; Sumbá Coraizaca Manuel Baleriano, propietario de treinta y seis participaciones; Tonguino Rodríguez Oswaldo Humberto, propietario de treinta y seis participaciones; Valdez Maurisaca Jorge Xavier, propietario de treinta y seis participaciones. El Sr. Calo Fernando Flores Ron concurre por sus propios derechos y por los que representa a la Srta Rita Amparo Flores Hidalgo, según carta poder que se agrega.

Todas las participaciones sociales tienen un valor de un dólar americano.

Por encontrarse presente todo el capital social de la compañía la Junta General es Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que previamente los socios han aceptado la celebración de la Junta General con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- aprobación de balances generales anuales, estado de pérdidas y ganancias, estados financieros y documentos anexos correspondientes al ejercicio económico desde el mes de julio a diciembre del dos mil trece.

DOS.- ratificación de todos los actos realizados por el Sr. Marco Narváez y la Sra Gloria Herrera, administradores de la compañía durante el ejercicio económico que va desde el mes de julio del dos mil trece hasta la presente fecha, quienes han actuado en calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

TRES.- Aprobación del informe de la Gerente General.

Toma la palabra la Sra Gloria Herrera, Gerente General de la Compañía, quien expresa:

En primer lugar es importante entender la necesidad de aprobar los balances y estados financieros que corresponde al ejercicio 2013, y que reflejan gestiones económicas efectuadas y legalizadas, por lo que al tiempo de ser aprobadas, solicita igualmente se ratifique todas las gestiones y actos que permitieron su ejecución.

En segundo término expresa en su informe manifestando que en se ha logrado cristalizar nuestros objetivos planteados.

La Junta General de socios luego de deliberar sobre toda la gestión cumplida y analizar el informe presentado por el Gerente de la Compañía toma las siguientes resoluciones:

a.- Aprobar por unanimidad del capital social concurrente todos los balances generales, cuentas y estados financieros correspondiente al ejercicio económico desde el mes de julio del 2013.

b.- aprobar el informe presentado por la Gerente General.

c.- Ratificar todos los actos y mas gestiones cumplidos por el Presidente Sr. Marco Narváez y la Sra Gloria Herrera Gerente General.

Siendo las trece horas, se da por clausurada la presente Asamblea; se concede un receso para la elaboración de la acta respectiva, la misma que una vez ha sido redactada, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los socios.



Sra Gloria Herrera C.
GERENTE - SECRETARIO



Sr. Marco Narváez
PRESIDENTE -SOCIO



Americantaxi cía Ltda.
ACCIONISTA



Andrés Andrango
ACCIONISTA

Marcia Barahona
ACCIONISTA

Manuel Carpio
ACCIONISTA

Juan Castro Meza
ACCINISTA

Jimmy Dávila Aguilar
ACCIONISTA

Galo Fernando Flores
En representación de
Rita Amparo Flores Hidalgo

José Luis Garcés Iles
ACCIONISTA

Luis Granizo Lara
ACCIONISTA

Juan Góndara Salazar
ACCIONISTA



Holger Guazha Espinoza
ACCIONISTA



William Herdoiza Utreras
ACCIONISTA



William Mejia Piarpuezan
ACCIONISTA



Segundo Ortiz Flores
ACCIONISTA



Antonio Murguieydo Gallardo
ACCIONISTA



José Luis San Agustina
ACCIONISTA



Luis Quilachamin Espinosa
ACCIONISTA



Jorge Valdez Maurisaca
ACCIONISTA



Manuel Sumba Coratza
ACCIONISTA



Oswaldo Tongulno Rodriguez
ACCIONISTA